

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

A puerta cerrada. Estado y espacio público ante un nuevo diagrama de poder.

Juan Grandinetti.

Cita:

Juan Grandinetti (2011). *A puerta cerrada. Estado y espacio público ante un nuevo diagrama de poder. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/320>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

A puerta cerrada. Estado y espacio público ante un nuevo diagrama de poder.

Juan R. Grandinetti

juan.grandinetti@gmail.com

Idaes-UNSAM y UBA

Resumen

Las ya conocidas y profundas mutaciones en la estructura económica, social y política, desatadas en los últimos treinta o cuarenta años a nivel global e intensificadas en nuestro país durante la década del '90, han presentado como novedad, no sólo una reestructuración de las funciones del Estado y de sus estrategias, regresivos cambios en la distribución del ingreso, y procesos de desafiliación social y política, sino también la omnipresencia del problema de la inseguridad, que ha transformado los vínculos interpersonales y las prácticas de los sujetos en el espacio público.

Consideramos que no puede comprenderse este papel central de la inseguridad y de la violencia si no se entienden antes las recientes transformaciones estructurales del capitalismo y sus consecuencias en el rol del Estado y en la configuración de un nuevo diagrama de poder en el cual la inseguridad -en un sentido más amplio que la mera inseguridad delictiva- constituye una pieza clave en las relaciones de poder y en la construcción de subjetividades.

Es por ello que, en una primera parte de este trabajo, analizaremos las transformaciones en el capitalismo mundial, para luego comprender algunas de las transformaciones ocurridas en el rol del Estado y, en términos más generales, en los modos en los que el poder es ejercido. En una segunda parte, buscaremos analizar el modo en el que estas transformaciones del Estado, la política y lo público son percibidas por los sujetos y cuáles son sus efectos en sus prácticas cotidianas: qué nuevos vínculos y formas de sociabilidad se establecen, de qué modo trazan la frontera entre lo público y lo privado, y cómo se relacionan con el Estado y con la política.

Palabras clave: Estado, espacio público, inseguridad, poder, política.

Introducción

Las nuevas tecnologías de la información, la fluidez y rapidez de los movimientos de capitales a lo largo y a lo ancho del planeta que éstas posibilitan, el surgimiento de mercados financieros y laborales de escala global, la aparición de poderosos actores económicos transnacionales, el desarrollo de nuevas técnicas productivas y nuevas formas de reproducción y acumulación del capital, junto a otros tantos procesos relacionados con la alteración de las variables de tiempo y espacio, sus impactos en la cultura, la subjetividad y las identidades colectivas, han puesto al Estado (y con él, a la política y a la noción misma de lo público) en el foco de la atención contemporánea, ya sea para anunciar su muerte -con pesar o alegría- o para reivindicarlo como única solución posible a los males del mundo contemporáneo.

Aquellas profundas transformaciones en la estructura económica, social y política, desatadas en los últimos treinta o cuarenta años a nivel global e intensificadas en nuestro país durante la década del '90, han presentado como novedad, no sólo una reestructuración de las funciones del Estado y de sus estrategias, regresivos cambios en la distribución del ingreso, y procesos de desafiliación social y política, sino también la omnipresencia del problema de la inseguridad, que ha transformado los vínculos interpersonales y las prácticas de los sujetos en el espacio público.

Consideramos que no puede comprenderse este papel central de la inseguridad y de la violencia si no se entienden antes las recientes transformaciones estructurales del capitalismo y sus consecuencias en el rol del Estado y en la configuración de un nuevo diagrama de poder en el cual la inseguridad -en un sentido más amplio que la mera inseguridad delictiva- constituye una pieza clave en las relaciones de poder y en la construcción de subjetividades.

Es por ello que, en una primera parte de este trabajo, analizaremos las características de las transformaciones en el capitalismo mundial, para luego comprender algunas de las transformaciones ocurridas en el rol del Estado y, en términos más generales, en los modos en los que el poder es ejercido. Para ello, retomaremos algunos de los debates de las ciencias sociales en torno al lugar del Estado, de la política y de lo público en el marco de las recientes transformaciones del capitalismo mundial.

En una segunda parte de este trabajo, buscaremos analizar el modo en el que estas transformaciones del Estado, la política y lo público son percibidas por los sujetos y cuáles son sus efectos en sus prácticas cotidianas: qué nuevos vínculos y formas de sociabilidad se establecen, de qué modo trazan la frontera entre lo público y lo privado, y cómo se relacionan con el Estado y con la política.

En este sentido, nos centraremos en la percepción que éstos tienen de los cambios en los usos del espacio público urbano. Este recorte nos permitirá trabajar, al mismo tiempo, la cuestión de la inseguridad como dispositivo de poder y de construcción de subjetividades y la reconfiguración de la frontera de lo público y lo privado en las prácticas cotidianas de los sujetos.

Nuestro objetivo será, entonces, trazar un recorrido que conecte estos procesos estructurales ocurridos a nivel global (en especial, las transformaciones en el rol del Estado en el marco de una mutación socio-técnica del capitalismo) con las prácticas cotidianas de los sujetos en la ciudad de Buenos Aires, los modos en los que éstos se relacionan con lo público, tanto en el espacio urbano como en su percepción de la política y del papel del Estado y sus instituciones.

Nuevo paradigma socio-técnico, nuevo diagrama de poder

Hacia los años '60 del siglo pasado comenzó a gestarse un *nuevo paradigma socio-técnico*¹ que implicó la inclusión de nuevos medios de trabajo y nuevas formas de organizar los procesos productivos a nivel global.

El desarrollo de las conocidas como “nuevas tecnologías” (en informática, electrónica, telecomunicaciones y biotecnología) permitió profundizar la tendencia de la acumulación capitalista a independizarse de las limitaciones propias de los recursos naturales y las fuerzas productivas.

Siguiendo el análisis de Susana Murillo, este nuevo paradigma requiere de *integración*, ya no entendida como tejido contenedor e inclusivo, sino como una

¹ Murillo, 2006

organización flexible articulada por el mercado y en la cual el Estado asume el papel de “facilitador”. Distintas esferas de la vida se integran bajo la coordinación de las empresas transnacionales y se subsumen a las exigencias del mercado.

A su vez, este nuevo paradigma requiere de *flexibilidad*. La constante innovación de productos -que permitió desde los años ‘70 apuntalar las alicaídas tasas de ganancias del capital y sortear los inconvenientes de los robos y copias de matrices entre empresas- trajo a su vez una constante innovación de los procesos productivos, de distribución y de información, y con ella, la necesidad de una producción altamente flexible tanto desde el punto de vista de las normativas y regulaciones como de los sujetos, en su doble papel de trabajadores y consumidores.

Este nuevo paradigma, signado por una integración flexible, supone un fuerte desafío tanto para el Estado tal cual era entendido en la sociedad industrial, como para un diagrama de poder basado en la disciplina y en el par normal-patológico.

Tal como señala Gilles Deleuze estamos ante una crisis de la sociedad disciplinaria y de sus principales dispositivos de poder, esto es, los espacios de encierro orientados -como por ejemplo, la fábrica- a “concentrar, repartir en el espacio, ordenar en el tiempo, componer en el espacio-tiempo una fuerza productiva cuyo efecto debe ser superior a la suma de las fuerzas elementales”². Si la disciplina se adaptaba bien a una sociedad en la que la trayectoria de vida los sujetos era lineal y progresiva (basada en la idea de carrera, de un recorrido con comienzo y fin), la “sociedad de control” ya no construye “moldes” sino “modulaciones” permanentemente adaptables, discontinuas, flexibles y co-existentes.

Ante un capitalismo que ya no es *para* la producción, sino para el producto, esto es, para la venta y para el mercado, la fábrica -como espacio que moldea cuerpos y conductas- es remplazada por la “empresa”. El marketing se erige, según Deleuze, en el principal instrumento de control social.

En esta misma dirección apunta Foucault cuando en su descripción del nuevo orden social post-disciplinario, se refiere al rol de los medios de comunicación como constructores de un consenso a partir de una serie de controles, coerciones e incitaciones que “en cierta forma, y sin que el poder tenga que pagar el costo muy elevado a veces de un ejercicio del poder, va a significar una cierta regulación espontánea que va a hacer que el orden social se autogenera, se perpetúe, se autocontrole”³.

A su vez, tanto la *integración* liderada por las empresas transnacionales y sus intereses, como la *flexibilidad* de los procesos productivos, propias de este nuevo paradigma, implican un reacomodamiento de los marcos legales e institucionales de los Estados, como así también una nueva posición y nuevas estrategias en el ejercicio del poder frente a actores desterritorializados que lideran el curso de los cambios sociales.

A continuación, repasaremos algunas de las posiciones más destacadas en los debates en torno al lugar del Estado -esto es, del Estado nacional tal y como se lo ha entendido durante la modernidad- en este nuevo contexto del capitalismo mundial que, a partir de conceptos como “globalización”, “mundialización” o “capitalismo mundial integrado”, ha sido bastamente trabajado por las ciencias sociales de las últimas décadas.

² Deleuze, 1991: 1

³ Foucault, 1991: 166

El Estado nacional como una especie en extinción

La primera postura de la que nos ocuparemos es aquella que vuelca su énfasis en la erosión y decadencia de los Estados nacionales frente a la expansión de fuerzas que exceden sus fronteras y su capacidad de regulación e intervención en el curso de los procesos sociales y económicos.

Según Zygmunt Bauman, aquello que mejor describe a la globalización es la percepción novedosa de que el curso de los procesos sociales, económicos y políticos se escapa de las manos de cualquier centro de control. En este sentido, “la idea expresa el carácter indeterminado, ingobernable y autopropulsado de los asuntos mundiales; la ausencia de un centro”⁴.

Durante casi toda la modernidad, la escena global no fue otra cosa que las relaciones entre Estados soberanos, principalmente orientadas a trazar y conservar las fronteras que separaban el territorio de cada uno. El orden global se reducía a la suma de órdenes locales, sostenidos sobre el poder de policía de cada Estado territorial. Sobre ese mundo parcelado de Estados soberanos se superpusieron, durante parte del siglo XX, dos bloques de poder, en el que la coexistencia y competencia se daba entre grupos de Estados, sin que se perdiera por ello la centralidad de la figura estatal.

Con la caída del bloque soviético, argumenta Bauman, las tres patas del “trípode de soberanía” -es decir, la autosuficiencia militar, económica y cultural- sufrieron roturas irreparables. La sustentabilidad misma de los Estados dejó de ser viable, lo que los llevó a ceder porciones crecientes de soberanía a fin de conservar su capacidad de imponer la ley y el orden. De estas “tres patas” de la soberanía, fue la económica la más debilitada: los Estados se han convertido cada vez más en ejecutores y delegados de fuerzas sobre las cuales no pueden ejercer ningún control.

Los Estados quedan así expuestos a los “mercados financieros globales”, que se desplazan lo suficientemente rápido como para estar siempre en ventaja frente a cualquier poder gubernamental que intente limitarlos o regularlos. Estas fuerzas no sólo son transnacionales, sino también carentes de centro y difíciles de identificar. Esto -tal como señala Bauman- no sólo dificulta la previsibilidad de los procesos, sino que ayuda a presentarlos como “catástrofes naturales”, de las que, o bien no se conocen sus causas o bien de ninguna manera puede impedírselas.

La economía se define, entonces, como el área de lo “no político”. La única tarea económica que queda en manos del Estado es la de mantener un presupuesto equilibrado y controlar las presiones locales que dificultan los negocios de los capitales globales. Cualquier otra “intromisión” del Estado en la vida económica es respondida ferozmente por los mercados mundiales que, gracias a la fluidez y la cuantía de los capitales movilizados globalmente, pueden ejercer presiones incalculables sobre cualquier economía nacional.

En este mismo sentido apunta Habermas, para quien en este contexto de desnacionalización de la producción económica, signado por estrategias de inversión que se orientan hacia mercados financieros y laborales que se encuentran entrelazados a nivel mundial, “los gobiernos tienen cada vez menos influencia sobre empresas que toman sus decisiones de inversión en un horizonte de referencia globalmente ampliado”⁵.

Esto conlleva una incapacidad del Estado de influir sobre los imperativos económicos globales que marcan el ritmo y el sentido del cambio social. Lo que

⁴ Bauman, 1999: 80

⁵ Habermas, 1999: 100

quiere decir, siguiendo a Beck, que con la globalización mucho más que un fin de la política, lo que se produce es “una *salida de lo político* del marco categorial del Estado nacional y del sistema de roles al uso de eso que se ha dado en llamar el quehacer político y no político”⁶

Hacia nueva definición de lo político

El componente innovador de la modernidad ha sido la escisión, en el proyecto de la sociedad industrial, entre cambio social y orientación política. En este sentido, tomando el argumento de Beck, “sólo una parte de las competencias en decisiones que repercuten configurando la sociedad quedan vinculadas al sistema político y subordinadas a los principios de la democracia”⁷. Así, otra parte cada vez más importante de las decisiones que hacen al cambio social se sustraen de las reglas del control político y quedan delegadas a la libertad de invención de las empresas y de investigación de la ciencia.

Con la desaparición del intervencionismo del Estado de bienestar y con las grandes innovaciones tecnológicas contemporáneas, este proceso de escisión entre política y cambio social, se profundiza aún más. Las transformaciones sociales se desplazan como efectos secundarios de las decisiones científico-técnicas y económicas, tomadas a partir de una lógica que escapa a la política tal como ha sido entendida hasta ahora. Surge así un cambio social apolítico y no democrático, cuyos resortes están por fuera del sistema político y encuentran su legitimación en el ideal de “progreso” y “racionalización”, que parece sustituir al consenso.

En este contexto, se redefinen las fronteras de lo político y lo no político. La actividad técnico-económica, al margen del sistema político, deja de ser un ámbito puramente no político, en función de los alcances de su capacidad de transformación y de causar daños. A pesar de quedar al margen de las exigencias parlamentarias de legitimación, los resultados y consecuencias del desarrollo técnico pasan a constituirse en algo discutible y que requiere legitimación. Así, la actividad técnica y económica se ubica entre la categoría de lo político y de lo no político, ocupando el lugar de lo que Beck dará en llamar lo *subpolítico*.

En virtud de la intervención política en los asuntos del mercado y del sistema técnico-económico, en el proyecto del Estado de bienestar la política había alcanzado una relativa autonomía. Actualmente, las instituciones políticas se encuentran en el medio de un desarrollo que no han planificado, que no pueden orientar y frente al cual se ven obligadas a dar alguna respuesta. Sin embargo, las decisiones que cambian a la sociedad -y que al mismo tiempo erosionan la capacidad de decisión de los Estados- se dan sin voz y en forma anónima.

Mientras se sigue discutiendo -dirá Beck- acerca de la ingobernabilidad, la pérdida de lo político y la deficiencia de las instituciones de las cuales se esperan respuestas, surge y se consolida una sociedad transformada por el desarrollo técnico, que parece prescindir de toda planificación y consenso. Los criterios de separación de lo político y lo no político de la primera modernidad se disuelven.

El Estado como actor activo

Hasta aquí, hemos desarrollado aquellas posturas que conciben al Estado como un actor erosionado, víctima de la movilidad transnacional de capitales y de un

⁶ Beck, 1998: 15

⁷ Beck, 1998b: 238

desarrollo técnico que no está en sus manos y fija el curso del cambio social por fuera de sus dominios.

Como bien apunta Saskia Sassen⁸, el supuesto del que parten estas posturas es el de que lo nacional y lo global se excluyen mutuamente. Según la autora, el mapa de las posiciones que comparten este supuesto va desde los análisis que postulan que la globalización victimiza al Estado y disminuye su importancia, hasta aquellos que afirman que los Estados siguen haciendo lo que siempre han hecho o bien que se adaptan a las nuevas condiciones y por ello no perderán poder. En definitiva, y a pesar de la disparidad de estas posiciones, en todas ellas el Estado tiene un papel pasivo frente a un proceso que le es exterior y del que no participa configurándolo.

Sin embargo, puede plantearse una posición alternativa, que no comparte este supuesto. Según ésta, “el Estado no sólo no excluye lo global sino que es uno de los dominios institucionales estratégicos donde se realizan los labores esenciales para el crecimiento de la globalización”⁹. Esto no es equivalente a decir que el Estado sigue funcionando según las mismas pautas o que simplemente se adapta a las nuevas condiciones, sino que implica que los fenómenos globales se insertan en los órdenes institucionales de lo nacional.

Esta inserción de lo global requiere de la eliminación parcial de ciertas facultades nacionales y, por lo tanto, supone la necesaria participación del Estado. Para garantizar los “derechos” de las empresas multinacionales y la desregulación de las operaciones transfronterizas, el Estado renuncia parcialmente a ciertos elementos de su autoridad tal y como era entendida. Desde este punto de vista, dirá Sassen, la participación del Estado es una condición necesaria para la globalización. Mucho más que simplemente “desregularizar”, los Estados construirán una nueva legalidad, produciendo nuevos reglamentos y leyes. De este modo, el Estado conserva su función de garante de los derechos de propiedad del capital.

No puede negarse, por otra parte, que es un pequeño número de Estados el que impone esta nueva legalidad al conjunto de los Estados que participan de la economía global. A su vez -reconoce la autora- los modos de participación del Estado en la inserción de lo global, en gran medida se limitan a profundizar la globalización.

El Estado, a diferencia de lo que sostienen autores como Bauman, se ha involucrado activamente en la implantación del capitalismo global. Y en ese proceso ha sufrido modificaciones en varios aspectos de su marco institucional.

Así como el Estado tuvo un rol clave en la formación de los mercados nacionales, las actuales “necesidades” y “lógicas” de los mercados tampoco se hayan despegadas de la estructura institucional que el Estado ofrece, puesto que es él la autoridad legítima facultada para garantizar esas necesidades de los capitales a través del establecimiento de un espacio institucional.

En este sentido, no sólo no es verdad que el Estado ha perdido relevancia, tampoco es cierta la postura que afirma que no ha cambiado nada. El peso de los intereses privados y extranjeros en la labor estatal constituye un nuevo tipo de autoridad, que no es completamente pública ni privada. Esto quiere decir -concluye Sassen- que a medida que la función de elaborar normas se subordina cada vez más a los estándares que profundizan la globalización, surge un programa privado dentro de los límites de la autoridad pública.

Del Estado Social al Estado Penal

⁸ Sassen, 2007

⁹ Sassen, 2007: 62

Más que ante un Estado erosionado e impotente, nos hallamos ante un Estado que ha reconfigurado sus funciones y estrategias. Tal como profetizaba Foucault en una de sus charlas en 1978, la estrategia hacia la cual se orienta este nuevo Estado “se presenta a primera vista como una especie de “desinversión”, como si el Estado se desinteresase de un cierto número de cosas, de problemas y de pequeños detalles”¹⁰. Este repliegue del Estado implica un abandono de la universalidad y del ejercicio de un poder puntilloso y omnipresente, para localizar un cierto número de “zonas vulnerables”, en las que el Estado no quiere que suceda absolutamente nada.

En este sentido, y tal como lo plantea Wacquant en su análisis acerca de la marginalidad urbana en Estados Unidos, “el repliegue del Estado no significa que el Estado se retira *in toto* [...] En realidad, las últimas dos décadas han sido testigos de un crecimiento explosivo de las funciones penales del Estado”¹¹. Es decir, mientras el Estado abandona su función social y desinvierte en las instituciones propias del Estado de Bienestar, intensifica sus funciones penales ante aquellas poblaciones marcadas como vulnerables o de riesgo, criminalizando la pobreza a través de una contención punitiva de los pobres.

Si durante la anterior etapa del capitalismo, la pobreza era en gran medida residual o cíclica y se consideraba remediable mediante una expansión del mercado, la “nueva pobreza” parece estar cada vez más desconectada de las tendencias macroeconómicas y ligada a las recientes transformaciones socio-técnicas del capitalismo.

La nueva marginalidad no es el resultado de la declinación económica, sino que se da en paralelo al crecimiento global de la economía. Ante este nuevo paradigma socio-técnico, no sólo se reduce la cantidad de puestos de trabajo disponibles, sino que se polariza el acceso a ellos, multiplicándose, por un lado, los puestos altamente calificados y descalificándose o eliminándose millones de empleos para los trabajadores sin preparación, formándose así una masa de población excedente que no está en condiciones de conseguir trabajo.

Al mismo tiempo, la serie de “desregulaciones” y “flexibilizaciones” del mercado laboral propiciadas por los capitales y llevadas adelante por los Estados, ha producido una mutación en el trabajo asalariado, en las condiciones de empleo y en la estabilidad laboral. El trabajo ya no es la cura contra la pobreza, sino una fuente de fragmentación y precariedad.

Queda claro, entonces, que el Estado ha cumplido un papel clave en la implantación de un nuevo orden social marcado por la hegemonía de los capitales transnacionales y la desigualdad social. El “achicamiento” del Estado, es en realidad, una reconversión de sus funciones, mucho más que pasividad frente a procesos puramente exógenos.

Si, como argumenta Norbert Elias¹², la erradicación de la violencia de la vida social a partir de su reubicación bajo la égida del Estado permitió abrir el camino para la regularización del intercambio social y la ritualización de la vida cotidiana, el repliegue de la función social del Estado de Bienestar y la hipertrofia de su función penal, no hace más que “reforzar la misma inestabilidad económica y la violencia interpersonal que se supone debe apaciguar”¹³.

¹⁰ Foucault, 1991: 165

¹¹ Wacquant, 2007: 115

¹² Citado en Wacquant, 2007: 107

¹³ Wacquant, 2007: 117

Esta “despacificación de la vida cotidiana” -claramente visible en los episodios delictivos y de violencia urbana, pero también asociable a la creciente inseguridad e incertidumbre que se expande sobre las distintas dimensiones de la experiencia humana- tiene como efecto una reconfiguración de los lazos sociales, de las relaciones comunitarias y de las prácticas en el espacio público.

Hemos llegado, entonces, al punto en el que los procesos estructurales y globales de los que hemos estado hablando, se traducen en prácticas de la vida cotidiana. En la siguiente sección trabajaremos sobre los efectos de estas transformaciones del capitalismo y del Estado en las prácticas de los sujetos en el espacio público urbano de la ciudad de Buenos Aires.

Transformaciones del Estado, transformaciones de lo público

Durante la construcción del Estado nacional argentino a fines del siglo XIX, el espacio urbano adquirió un sentido *técnico-político*. En este sentido, señala Murillo, “los espacios de la ciudad tomaron un valor instrumental ligado a la idea de que toda la población debía ser incluida en este cuerpo social”¹⁴. Es así como los distintos espacios públicos urbanos fueron ideados no sólo a partir de objetivos ligados a la construcción de ciudadanía y de espacios de intercambio, sino también con el fin de poder vigilar y normalizar los movimientos de bienes y personas.

Ante la ya mencionada crisis del diagrama disciplinario de poder y ante una sociedad altamente fragmentada y desigual, producto de las recientes transformaciones del capitalismo y del Estado, vale preguntarse qué ha ocurrido con aquellos espacios urbanos que otrora constituían una de las piedras de toque en la estrategia de poder, como así también en la construcción de identidades, solidaridades y subjetividades.

Todo esto cobra aún mayor relevancia si se recuerda que este proceso de transformaciones -del cual hemos estado hablando hasta ahora en términos globales- comenzó a gestarse en nuestro país durante la última dictadura militar. Dictadura que no sólo implicó una profunda transformación estructural de la sociedad argentina a partir de la imposición de un modelo de acumulación basado en la hegemonía capital financiero por sobre el productivo y en un avasallamiento del capital sobre el trabajo, llevada adelante mediante la implantación del terror y el genocidio; sino que también implicó la privatización de la vida cotidiana, la ruptura de lazos de solidaridad, la obturación -no siempre completa- de la posibilidad de la acción colectiva y la resistencia.

La dictadura significó, en términos de la experiencia de la vida cotidiana, un recaimiento en la singularidad y una dificultad para trazar horizontes y espacios colectivos. Siguiendo una lúcida descripción de Norbert Lechner, durante los años de la dictadura, “la vida singular queda enclaustrada en su inmediatez; a lo más, hay una sumatoria de singularidades sin que se elabore un horizonte trascendental (un imaginario colectivo o utopía) por medio del cual la vida en común pueda ser concebida y abordada como obra de todos”¹⁵.

La privatización de lo público, o quizás, la *imposibilidad* de lo público en tanto público, es decir como un espacio común, compartido y habitado, debe ser leída en el marco de un proceso de fragmentación social, de pérdida de la solidaridad y de repliegue a los vínculos íntimos. Al mismo tiempo que lo íntimo se convierte en refugio, lo público se desintegra.

¹⁴ Murillo, 2002: 43

¹⁵ Lechner, 1990: 93-94

“Si entendemos por espacio público un ámbito hipotéticamente al alcance de todos, de libre circulación de voces y discursos, y de libre vinculación y contienda entre actores, relacionado pero diferenciable de la sociedad civil, la política y el Estado, podemos decir que la efectividad con que el Proceso consiguió que éste *dejara de existir* por varios años fue inédita”, dicen Novaro y Palermo en su análisis de la dictadura iniciada en 1976.¹⁶

Este quiebre que implicó la dictadura en la cuestión del espacio público y en especial del espacio urbano como espacio de circulación, de construcción de solidaridades, identidades y resistencias, encuentra una evidencia sintomática en las crónicas de los diarios del día posterior al golpe. El diario *La Nación* del 25 de marzo de 1976, por ejemplo, hace referencia a una “vuelta a la tranquilidad”, en la que “el habitante consagró la jornada a la intimidad del hogar”, jornada en la que las reuniones de los transeúntes frente a las pantallas de TV para ver un partido de fútbol fueron “la única excepción a la regla general de silencio y soledad en casi toda la capital”.

Si bien el regreso de la democracia implicó una reactivación de las identidades colectivas y una vuelta al espacio público, creemos que la huella dejada por la dictadura es una clave de gran importancia para entender las transformaciones en la relación de los sujetos con el espacio público urbano y con lo público en general.

Aquel proceso de deterioro de lo público, de la experiencia colectiva y de los lazos de solidaridad e identidad iniciados a sangre y fuego por el genocidio de la dictadura, tuvieron -de algún modo- su continuidad durante los años '90. El deterioro de lo público y la privatización de los espacios hasta aquel momento considerados colectivos, fue el eje que marcó aquella continuidad entre ambos procesos.

No sólo hablamos de la masiva privatización de empresas públicas -muchas de ellas constructoras de identidad colectiva en distintas ciudades y pueblos del país- sino también de la expansión de lo privado en prácticamente todas las esferas antes dominadas por lo público y orientadas por ideales de solidaridad e integración: la expansión de la salud prepaga, de la educación privada, de los sistemas de jubilación y pensión administrados por entidades financieras, el auspicio de parques y plazas por parte de empresas, constituyen sólo algunos de los puntos de una larga lista de privatizaciones de lo público, a la que deberíamos agregar la expansión de un virulento individualismo, pieza clave de una ideología neoliberal prácticamente hegemónica.

Espacio público, política e inseguridad

En los relatos de las entrevistas realizadas en el área metropolitana de Buenos Aires¹⁷ nos encontramos, en primer término, con que la frontera entre lo público y lo privado se manifiesta como un abismo, sin solución de continuidad, entre un espacio de vulnerabilidad y otro de pertenencia y resguardo.

El espacio público urbano es presentado tan sólo como un lugar de *tránsito* - y de riesgo continuo- entre espacios privados seguros. Así, se reiteran narraciones en las que la calle, las plazas y los espacios públicos en general aparecen como terrenos de la violencia y el desamparo, y por lo tanto inhabitables e inapropiables, de los que es necesario escapar, hacia espacios cerrados y privados:

¹⁶ Novaro y Palermo 2003: 150

¹⁷ 48 entrevistas en profundidad (realizadas por estudiantes y docentes del Seminario de Susana Murillo: *Cuestión social, gubernamentalidad y construcción de subjetividad*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA) a hombres y mujeres de sectores medios residentes en el área metropolitana de Buenos Aires.

“En la calle los fines de semana es una locura, sentís gritos, botellas que se rompen, que unos gritan, que otros los corren... pero yo estoy acá adentro, no salgo ni a mirar qué pasa” (Pedro, 2005)

“En la plaza se junta gente después de alguna determinada hora que no van ya las familias, que se junta gente que trae problemas, que viene por discusiones, que viene por peleas” (Ana, 2004)

“Cuando salgo a tirar la basura. Abro la puerta y dejo salir a la perra primero, si la perra mira hacia algún lado yo tomo precaución antes de salir” (Ana, 2004)

“Es como que uno entra a su casa, ¿viste?, y chau, se despreocupó de todo lo que pasó alrededor” (Norma, 2005)

“Me manejo más que nada en taxi. A veces me da miedo caminar dos cuadras” (María, 2005)

Sin embargo, esta experiencia presente es permanentemente contrastada con la de un pasado en el cual ese mismo espacio público era percibido como un espacio de pertenencia, en el que *lo propio* se expandía, en lugar de verse amenazado. El espacio público del pasado suele describirse como un espacio de socialización, de encuentro y de ocio. Si en los relatos en tiempo presente aparece recurrentemente la figura de la “puerta cerrada”, en las referencias al pasado esas puertas aparecen siempre abiertas, marcándose una continuidad entre las casas y las veredas:

“Antes nos sentábamos nosotras [con mis amigas] y podíamos quedarnos horas hablando en la puerta de alguna casa. Ahora es como que están con el faso de marihuana a full, en la calle” (María, 2005)

“(...)yo volvía y tenía que caminar una cuadra larguísima por la ruta donde bajaba el tren, y por ahí eran las tres de la mañana y yo no tenía nada de miedo. ¿Mirá ahora si podrías hacerlo?” (Ana, 2006)

“Yo me acuerdo cuando mis hijos eran chicos. La puerta estaba abierta, porque jugaban en la calle y era como que la vereda era un anexo de la casa y ahora eso no existe” (Gloria, 2005)

“(...) con mis amigos tomábamos mate ahí en la vereda y tomábamos una cerveza y era la una de la mañana y estábamos hablando pavadas, cosa que veo que ahora no se hace... bueno, el sistema ha llevado a que eso no se pueda” (Norma, 2005)

A su vez, el contraste entre el presente y el pasado se transforma en una constante comparación entre dos modelos de relación: por un lado, el de las relaciones “sanas” y “saludables” entre amigos, relaciones de intercambio y socialización, generalmente ligadas al pasado (o en su defecto a los espacios privados del presente, en especial a los encuentros en casas); y por el otro, el de las relaciones violentas, poco

saludables, vinculadas al consumo de drogas y alcohol, cuyos protagonistas suelen ser los jóvenes que se reúnen de noche en las veredas y esquinas:

“Antes me parece que era un poquito más saludable. Ahora es como que están todos borrachos” (María, 2005)

“(...) yo trabajo en esto y veo a los pibes que salen a la noche y toman... los sábados, cuando los voy a buscar a los bailes, ahí ves todo. Los pibes están bravos” (Carlos, 2005)

“Yo a mis chicos en el primario los anoté en los grupos scout, cuando fueron creciendo ya no les gustó seguir en el grupo scout y cada uno cuando fue creciendo se fue abriendo. Por suerte han mantenido grupos que se juntan en casa, pero [¿qué pasa] cuando no hay casa, cuando esos chicos ni tienen el lugar y la facilidad de juntarse?” (Ana, 2004)

De esta pérdida de valor del espacio público se deduce una tendencia al aislamiento en espacios privados o íntimos, al mismo tiempo que a una privatización cada vez mayor de los espacios públicos y a un consecuente debilitamiento de los vínculos interpersonales entre vecinos. Notamos, en este sentido, un claro achicamiento de la noción de “vecino” -produciéndose también una expansión y radicalización de las alteridades-, relegada a relaciones entre co-propietarios, más que a una pertenencia común a un barrio o a una identidad vecinal:

“Gente como para hablar de vecinos... la única experiencia que tengo son los vecinos propios del edificio.” (Paula, 2005)

“Generalmente no te conoces entre los vecinos. Por ahí te encontrás en el ascensor y le decís “buen día” o “buenas tardes. Ni sabes en qué piso viven.” (Sara, 2005)

“Yo no tengo relación con los vecinos, no... yo hace dos años que me mudé acá, a diez cuadras de donde vivía. O sea, el barrio es el mismo, igualmente con mis vecinos [no hablo]. Sí con los del edificio, con estos de ahora un “hola” y un “chau”.” (Maia, 2005)

“La única vez que salí a la calle a hablar con los vecinos fue con el gas [para poner una instalación de gas]” (Pedro, 2005)

Al mismo tiempo, este achicamiento de la noción de “vecino” y de las interacciones entre vecinos basadas en la pertenencia a un barrio o a una identidad colectiva en común, aparece acompañado de nuevas formas de sociabilidad y redes de interacción entre vecinos centradas en la cuestión de la inseguridad. Se hace presente, así, la vigilancia mutua, el alerta constante entre los vecinos “cercanos” para identificar y denunciar situaciones sospechosas, generalmente asociadas a un “otro” que no forma parte del barrio o de la cada vez más reducida -en términos cuantitativos, pero también en intensidad de relaciones- comunidad de vecinos:

“(...) si vos ves a alguien que no es del barrio, una cara desconocida, tenemos los teléfonos de todos... pero eso se hizo ahora que la inseguridad es tan grande que uno tiene miedo” (Gloria, 2005)

“Con los vecinos cercanos es muy buena [la relación]. Nos han llamado por teléfono después del robo alguna vez si se sienten ruidos, o que ven la luz prendida o alguna cosa rara, llaman por teléfono a preguntar (...) En ese sentido estoy tranquila con los vecinos cercanos me siento bien, me siento acompañada, gente como nosotros” (Ana, 2004)

Resulta interesante que la única acción colectiva a la que hacen referencia los entrevistados de un modo positivo es a los “Planes Alerta” implementados en ciertos barrios de la ciudad entre los vecinos de algunas manzanas para alertarse mutuamente ante situaciones sospechosas. Otro tipo de experiencias de acción colectiva, en especial la de los trabajadores desocupados identificados como “piqueteros”, son de algún modo asociadas al mismo clima de inseguridad, violencia y arbitrariedad que rige en el espacio público:

“(...) cualquiera grita, cualquiera hace lo que se le da la gana, ¿no ve las marchas de los piqueteros? Esos son una manga de atorrantes, no sé quién los paga, son todos pagados” (Guardia de seguridad, 2005)

“Lo que me parece que es distinto a unos años atrás es que... siempre hubo sinvergüenzas, pero como que ya están desbandados. Como la manifestación de los piqueteros. Tanto piquetero, tanta cosa... que por cualquier cosa salen a la calle.” (Teresita, 2005)

Este desprestigio de ciertas acciones colectivas responde a un fenómeno de mayor alcance: el desprestigio y la creciente pérdida de legitimidad de toda actividad política. Nos interesa remarcar que existe, a su vez, una íntima afinidad entre la pérdida de valor del espacio público como lugar de construcción de identidades y solidaridades colectivas, y la desvalorización de *la política* -muy presente en las entrevistas- en tanto esfera específica de lo común, lo colectivo y lo público.

La elección misma de la temática del espacio público urbano como recorte en el que mirar transformaciones estructurales del orden social responde al hecho de que es en las calles, plazas, barrios y demás espacios públicos de la ciudad donde se materializan en prácticas cotidianas aquellas transformaciones de lo público, aparentemente abstractas.

Puede establecerse un paralelismo entre la centralidad del fenómeno de la delincuencia en la experiencia del espacio público urbano y la centralidad de la cuestión de la corrupción en la percepción de la política.

Los políticos, al mismo tiempo que responsables de la creciente “inseguridad”, son ellos mismos calificados como “ladrones” y “chorros”. Inseguridad y corrupción aparecen conectadas causalmente en las explicaciones de los entrevistados (la inseguridad como una consecuencia de que los políticos roben en lugar de hacer su trabajo). De este modo, curiosamente, mediante la culpabilización de “los políticos” se obtura cualquier explicación del delito que comprenda otros procesos socio-económicos como la creciente desigualdad, el desempleo, la marginalidad, etc.

“En ese tiempo era todo sano, después se empezó a pudrir todo... los chorros... hoy como no hay trabajo los políticos están esperando para robar algo” (Abel, 2006)

“Los que te matan son los gobiernos que tenemos. No suben para gobernar, suben para currar” (Sara, 2005)

“Este chico de los ahorristas, Nito Artaza, que se deje de joder. Igual que Brandoni. Que hagan lo de ellos ¿Qué? ¿Todos se quieren meter en política para currar? ¿Todo para que haya más corrupción? No, así no va” (Sara, 2005)

“Yo creo que sí, siempre se puede hacer algo, pero es muy complicado. El tema es que para llegar a ser político hay que saber mentir” (Maia, 2005)

Al mismo tiempo que los políticos son los culpables de la inseguridad y la política no es más que una forma elevada de practicar el delito, es al Estado (o al “gobierno”) a quien se reclama una solución. En sintonía con la obturación de las explicaciones socio-económicas del delito, las demandas al Estado no son -en su mayoría- al Estado en su rol social sino al Estado en su dimensión penal¹⁸.

“En mi barrio hay banditas de chicos que se drogan y roban y la única institución capaz de cuidarnos es la policía” (Andrea, 2006)

“Voy al supermercado, voy a cualquier lado y por ahí no veo policías, pasa una semana o dos y digo “uy, hace rato que no veo la presencia, la presencia preventiva”.” (Ana, 2004)

“Tenemos esta vigilancia privada, pero es una seguridad y no es seguridad, es algo momentáneo, que no soluciona las cosas. Aparte nosotros tenemos que pagar una cosa que ya tendría que estar paga por el gobierno...” (Tony, 2005)

Aquella hipertrofia de la dimensión penal del Estado a la que hemos hecho referencia aparece ahora incorporada al discurso de los sujetos casi como única dimensión posible mediante la cual éste puede y debe intervenir ante la inseguridad.

A modo de conclusión

La *inseguridad* se ha convertido en uno de los rasgos más notorios y novedosos de la experiencia subjetiva en el espacio público y en otras tantas esferas de la vida cotidiana, yendo desde la fragilidad de los lazos afectivos a la incertidumbre en torno a la permanencia en un empleo, el acceso a la vivienda, a los bienes básicos para la supervivencia o a la atención sanitaria.

¹⁸ En una de las pocas entrevistas a las que se hace referencia a otra institución del Estado que no sea la policía o la justicia, la entrevistada se refiere a un colegio público de su barrio (remarcando el hecho de que sea público) como “un portador de violencia”, que “genera violencia” y “potencia las malas cosas” (María, 2005). Contrariamente a casi la totalidad de los entrevistados, sólo una persona hizo referencia a soluciones a la inseguridad no vinculadas al control penal, sugiriendo que el Estado podría recaudar dinero mediante la estatización de empresas privatizadas e invertirlo en luchar contra la pobreza.

Tal como plantea Bauman, “el control sobre el presente es un rasgo conspicuamente ausente en la condición de los hombres y las mujeres contemporáneos”¹⁹. Vivimos bajo el imperio de lo que el autor denomina “una economía política de la incertidumbre”. La incertidumbre se convierte así en un sustituto de las regulaciones normativas, la vigilancia y la censura, funcionando como un mecanismo disciplinador de la población. A su vez, la inseguridad imposibilita el reconocimiento de las causas comunes, dificulta la solidaridad humana y, en definitiva, pone en crisis cualquier proyecto de resistencia colectiva.

Creemos que es necesario entender a la inseguridad -en sus múltiples dimensiones- no como un mero *efecto* de las transformaciones estructurales del capitalismo, sino como una *condición de posibilidad* de aquellas transformaciones, en tanto dispositivo de poder y técnica de gubernamentalidad, que permite, al mismo tiempo, un sometimiento de los sujetos al “mercado” (la inseguridad y precariedad en el ámbito laboral en contextos de desempleo elevado crónico, es un claro ejemplo de ello) como también un debilitamiento de los lazos solidarios y de las acciones colectivas de resistencia.

Al mismo tiempo, la inseguridad -en su definición hegemónica vinculada sólo al delito- sirve como estrategia de legitimación en la profundización de las transformaciones del rol del Estado que responden a los intereses de un nuevo orden económico y social. La centralidad de la cuestión penal, no sólo en las estrategias de gobierno, sino también en las demandas de los sujetos frente al Estado, pone de relieve el papel que ha jugado esta inseguridad en el desmantelamiento de las instituciones asociadas al antiguo Estado de Bienestar, paralelo a la expansión de un renovado Estado penal.

La obturación de la posibilidad de nombrar y resistir colectivamente esas “otras inseguridades”, como a su vez, de reconocer los resortes sociales, económicos y políticos que operan sobre la inseguridad ligada al delito y la violencia, no hace otra cosa que erosionar aún más los lazos sociales, deteriorar los espacios públicos y facilitar la tarea de un capital cada vez más concentrado y menos interesado en que el Estado cumpla otra función que la de un mero guardián del orden y la propiedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAUMAN, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2001). *En busca de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BECK, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- BECK, U. (1998b). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- DELEUZE, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control. En Christian Ferrer (comp.). *El lenguaje literario*, Tº 2. Montevideo: Ed. Nordan.
- FOUCAULT, M. (1991). Nuevo orden interior y control social. En *Saber y Verdad*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- HABERMAS, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós Ibérica.

¹⁹ Bauman, 2001: 181

- LECHNER, N. (1990). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MURILLO, S. (2002). La cuestión social en Buenos Aires. La condición trágica de los sujetos. En *Sujetos a la incertidumbre*. Buenos Aires: Ediciones del IMFC.
- MURILLO, S. (2006). Del par normal-patológico a la gestión del riesgo social. Viejos y nuevos significantes del sujeto y la cuestión social. En *Banco Mundial. Estado, mercados y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- NOVARO, M. y PALERMO, V. (2003). *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- SASSEN, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.
- WACQUANT, L. (2007). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del nuevo milenio*. Buenos Aires: Ed. Manantial.